JUSTIFICACIÓN OTROSÍ No. 1

En cumplimiento de lo previsto en el numeral 7 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 092 de 2017 y los decretos reglamentarios, y lo contenido en el Manual de Contratación, las adiciones y/ otrosí en los cuales se analice la Conveniencia y Oportunidad de realizar la contratación de que se trate, tendrán lugar de manera previa a la apertura de los procesos de selección, deberán contener mínimo la siguiente información:

1.0 INFORMACIÓN INICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

NUMERO DEL CONTRATO:	1120-07-017-2022
CONTRATISTA:	LA FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NIT	900.344.716-6
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIOS DE APOYO ESPECIALIZADO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES Y TRASTORNOS ESPECIFICOS EN EL APRENDIZAJE Y EL COMPORTAMIENTO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO REPORTADOS EN EL SIMAT.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($2.199.585.520), IVA incluido y todos los impuestos, discriminados así: APORTE MUNICIPIO: MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($1.914.477.832), en dinero. APORTE ESAL: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($285.107.688), en especie.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOCE (12) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 26 de diciembre de 2023.
FECHA DE INICIO:	29 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 de diciembre de 2023

SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
MODIFICACIONES REALIZADAS A LA FECHA:	N/A

2.0 ADICIÓN, OTROSÍ CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

VALOR A ADICIONAR:	N/A
PORCENTAJE DE ADICIÓN:	N/A
PORCENTAJE DE ADICIÓN ACUMULADO:	N/A
CLÁUSULA A MODIFICAR EN OTROSÍ:	CLÁUSULA SÉPTIMA: VALOR DEL CONVENIO. DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($2.199.585.520), IVA incluido y todos los impuestos, discriminados así: APORTE MUNICIPIO: MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($1.914.477.832), en dinero, de los cuales, para la vigencia 2022: TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($329.937.828) corresponden a recursos propios, y para la vigencia 2023: MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($1.283.019.697) son Recursos Propios y TRESCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS ($301.520.307) corresponden a recursos de SGP - Atención a NEES. APORTE ESAL: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($285.107.688), en especie.

CLÁUSULA A MODIFICAR EN ADICIÓN:	N/A

2.1 Justificación de la necesidad de Adición u Otrosí:

la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de las personas en situación de discapacidad, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

Las entidades territoriales certificadas organizaran la oferta educativa que responda a las características de las personas con discapacidad identificadas en su territorio, siguiendo las orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas emitidas por el Ministerio de Educación Nacional.

En virtud de lo anterior el municipio de Rionegro celebró el convenio 1120-06-07-017-2022 el cual tiene por objeto "SERVICIOS DE APOYO ESPECIALIZADO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES Y TRASTORNOS ESPECIFICOS EN EL APRENDIZAJE Y EL COMPORTAMIENTO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO REPORTADOS EN EL SIMAT".

Que dicho contrato comprometió recursos de la vigencia fiscal 2022 y 2023 mediante la figura de vivencias futuras, aprobadas mediante acuerdo Municipal Nro 021 de 2022. En la vigencia 2022 se comprometieron recursos por valor de $ 329.937.845 con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 1541 de 2022, del cual se liberaron $17, quedando con un saldo de $329.937.828, valor comprometido en el certificado de registro presupuestal Nro. 4017 de 2022. Para la vigencia fiscal 2023 se comprometieron recursos por valor de $1.869.647.785 con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 227 de 2023, del cual se liberaron $285.107.781, (correspondientes al aporte del conveniente), el cual se liberó efectivamente de acuerdo al movimiento de reserva No. 227 del 22 de marzo de 2023, lo que modificó el valor del registro presupuestal Nro. 177 de 2023, quedando como saldo definitivo para el CRP $1.584.540.004, lo anterior para un valor total comprometido en el contrato por $1.914.477.832 equivalentes al aporte en dinero del Municipio de Rionegro. Ambas reservas soportadas con cargo a recursos propios.

El contrato referido, requiere ajustar el certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 227 del 31 de enero de 2023, realizando ajustes en su valor por modificación de la fuente de financiación en la vigencia 2023 por las siguientes consideraciones:

Al comienzo de la vigencia 2023 y para garantizar los recursos del convenio Nro. 1120-07-017-2022, la Secretaría de Hacienda expidió el Certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 227 de 2023 y el registro presupuestal Nro. 177 de 2023, cuyo saldo comprometido fue de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATRO PESOS ($1.584.540.004) con cargo únicamente a recursos de la entidad territorial, en espera de tener el valor exacto de la asignación SGP para atender el programa de Necesidades Educativas Especiales.

Los recursos del Sistema General de Participaciones para educación por el criterio de población atendida (componente de prestación del servicio) vigencia 2023, fueron definidos por el Departamento Nacional de Planeación, mediante el documento de distribución Nro. DD-SGP-78-2023; en el anexo 5 de este documento se asigna al Municipio de Rionegro para la vigencia fiscal de 2023 el valor de TRESCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS ($301.520.307) para financiar el programa de Necesidades Educativas Especiales en el Municipio, valor que no fue considerado en el CDP 227.

En virtud de lo anterior se solicita modificar el CDP N° 227 de 2023, realizando una disminución en el código presupuestal Nro. 1.19.2.3.2.02.02.009.079 por valor de TRESCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS ($301.520.307) y garantizar la indexación de dicho valor con cargo a los recursos SGP prestación del servicio (Necesidades Educativas Especiales), en síntesis, se requiere comprometer los recursos de la siguiente manera:

- $1.283.019.697 - Recursos Propios
- 301.520.307 - SGP Necesidades Educativas Especiales

A continuación, se anexa cuadro donde se muestra el estado inicial en cuanto a la fuente de financiación y como se debe modificar según los recursos asignados.

Estado inicial:

NEES CDP 1541 – CRP 4017 de 2022			
Fuente Financiación	Código Presupuestal	Valor Comprometido	Valor Ejecutado Vigencia 2022
Recursos Propios	2.3.2.02.02.009.154	$ 329.937.828	$ 329.937.828
TOTAL CDP		$ 329.937.828	$ 329.937.828

NEES CDP 227 – CRP 177 de 2023		
Fuente Financiación	Código Presupuestal	Valor Comprometido
Recursos Propios	2.3.2.02.02.009.154	$ 1.584.540.004
TOTAL CDP		$ 1.584.540.004

Solicitud de modificación:

Se requiere modificar el CDP 227 y CRP 177 de 2023, liberando TRESCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS ($301.520.307) de recursos propios, los cuales deberán ser adicionados al convenio mediante otro compromiso presupuestal por este mismo valor, con cargo al rubro de SGP Atención a NEES:

NEES CDP 227 – CRP 177 de 2023				
Fuente Financiación	Código Presupuestal	Valor Comprometido	Valor de Reducción o Adición	Valor Final
Recursos Propios	2.3.2.02.02.009.079	$ 1.584.540.004	– $ 301.520.307	$ 1.283.019.697
TOTAL CDP		$ 1.283.019.697		$ 1.283.019.697

NUEVO COMPROMISO PRESUPUESTAL (CDP 1116)				
Fuente Financiación	Código Presupuestal	Valor Comprometido	Valor de Reducción o Adición	Valor Final
SGP Atención a NEES	2.3.2.02.02.009.064	$ 0	+ $ 301.520.307	$ 301.520.307
TOTAL CDP		$ 301.520.307		$ 301.520.307

VALOR CONVENIO AJUSTADO (CDP 227 y 1116)		
Fuente Financiación		Valor Comprometido
Recursos Propios	2.3.2.02.02.009.079	$ 1.283.019.697
SGP Atención a NEES	2.3.2.02.02.009.064	$ 301.520.307
TOTAL CDP		$ 1.584.540.004

Como se evidencia, se requiere modificar las fuentes de financiación del Programa de necesidades educativas especiales para garantizar los pagos oportunos al conveniente.

3.0LA ADICIÓN U OTROSÍ OBEDECE A UN FACTOR PRESUPUESTAL, DE PLANEACIÓN O CÚAL:

El otrosí obedece a lineamientos dado mediante documento DD-SGP-78-2023 y la Ficha Distribución SGP Educación Rionegro- 2023-EE-006612, respecto a los recursos SGP.

MARÍA ISABEL GÓMEZ DAVID
Secretaria de Educación

NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ
Supervisor

Aprobado en:

Comité Asesor de Contratación: 33	Fecha:19 de julio de 2023

Proyectó: Diana Marcela Giraldo/Abogada contratista

La justificación de adición y otrosí y demás documentos que hacen parte de expediente contractual deberán ser ingresados a https://bpms.rionegro.gov.co/softexpert/login electrónicamente por la dependencia solicitante para la revisión de la Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual.

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	LISTA DE CHEQUEO OTROSÍ	Código: FRCACP15 Versión: 0 Página 1 de 1

Contrato N°: 1120-07-017-2022

Objeto contractual: SERVICIOS DE APOYO ESPECIALIZADO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES Y TRASTORNOS ESPECIFICIOS EN EL APRENDIZAJE Y EL COMPORTAMIENTO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO REPORTADOS EN EL SIMAT.

Contratista: FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO HUMANO

ÍTEM	DETALLE	SI	NO	N/A
1	Justificación en el formato aprobado por calidad	X		
2	Solicitud o Aceptación del contratista			
3	Certificado de aportes y pagos a Seguridad Social vigente (Planilla)	X		
4	Certificado de Parafiscales vigente	X		
5	Certificado Junta Central de Contadores del contador o revisor fiscal vigente	X		
6	Cedula del Contador	X		
7	Tarjeta profesional del Contador	X		
8	Certificado de antecedentes Disciplinarios tanto del Representante legal como de la persona jurídica vigente	X		
9	Certificado de antecedentes Fiscales tanto del Representante legal como de la persona jurídica vigente	X		
10	Certificado de antecedentes Judiciales del Representante legal vigente	X		
11	Certificado de Registro de medidas correctivas del Representante Legal	X		

Aprobado en:

Comité Asesor de Contratación N° 33 Fecha: 19 de julio de 2023

MARÍA ISABEL GÓMEZ DAVID
Secretaria de Educación

NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ
Supervisor